seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: DGFIDc4YV1kCCFg8FuLrvA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100173995	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14735853	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/07/2022	24:00 Horas Del	30/04/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PREFERCOL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.186.756-2
DIRECCIÓN	CL 10 58 24	TELÉFONO	6051006
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.980.445-7
DIRECCIÓN	CLL 15 NO 14-48	TELÉFONO	4548392
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.980.445-7
DIRECCIÓN	CLL 15 NO 14-48	TELÉFONO	4548392

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.NO SA-SI-011-2022 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS INTERNOS DEL CENTRO CARCELARIO HÉCTOR ABAD GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/07/2022	24:00 Horas Del 30/04/2023	5.526.100,00	22.500,00
CALIDAD	00:00 Horas Del 27/07/2022	24:00 Horas Del 30/04/2023	5.526.100,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.052.200,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA HURTADO PEREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/07/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO N° 000305 DEL 27 DE JULIO DE 2022

La Alcaldía del Municipio de Barbosa, Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, procede a impartir la aprobación correspondiente a la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N° M-100173995 expedida por SEGUROS MUNDIAL el 29 DE JULIO DE 2022, presentada por PREFERCOL J&J S.A.S con NIT 900186756-2 representada legalmente por BRIAM MARCEL SANCHEZ CABALLERO, identificado con cedula de ciudadanía numero 15.517.602, para amparar las obligaciones de Cumplimiento del Contrato, derivadas del contrato con radicado N° 000305 DEL 27 DE JULIO DE 2022.

DATOS DE LAS PÓLIZAS

1. DE CUMPLIMIENTO:

CONTRATO:	CONTRATO N° 000305 DEL 27 DE JULIO DE 2022.
OBJETO:	SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA ALIMENTACION DE LOS INTERNOS DEL CENTRO CARCELARIO HECTOR ABAD GOMEZ DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($ 55.261.000)
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

ACTO:	CONTRATO		
RIESGOS AMPARADOS:	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Cumplimiento del Contrato	27/07/2022 HASTA 30/04/2023	$ 5.526.100
	Calidad del Servicio	27/07/2022 HASTA 30/04/2023	$ 5.526.100
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BARBOSA		

Observaciones: NO

Dado en Barbosa, Antioquia, a los 04 días del mes de agosto de 2022.

LINA MARCELA PESCADOR RUBIO
Secretaria de Gobierno
Jefe de Dependencia

Proyectó: Weimar Lopez Perez Contratista - Secretaría de Gobierno	Elaboró: Weimar Lopez Perez Contratista - Secretaría de Gobierno	Revisó: Lina Marcela Pescador Rubio - Secretaria de Gobierno	Aprobó: Lina Marcela Pescador Rubio - Secretaria de Gobierno